

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUO
CONCERTADOTALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2

AÑO XXXII. - Núm. 11.481

El programa de Mac-Donald

La gran actualidad internacional la constituye sin duda el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por Ramsay Mac Donald, exponiendo el programa que se propone desarrollar en el poder el partido laborista.

El programa interior es breve: remediar la crisis del trabajo y la crisis de la vivienda. En estas pocas palabras puede resumirse.

El programa de la política inglesa en el exterior es ya más amplio, y tiene una importancia mundial: el reconocimiento de la república de los soviets, los términos en que se proponen plantear las diferencias existentes entre el Reino Unido y Francia; la esperanza de resolver en plazo breve y amistosamente el problema del Río; el deseo de que Alemania y Rusia formen parte de la Sociedad de las Naciones y sobre todo las pláticas del jefe del gobierno británico acerca de la reducción de armamentos no pueden ser indiferentes para ninguna nación europea.

"Estoy seguro" —ha dicho Mac Donald— de que si se trata en buena forma la cuestión de la reducción de armamentos, Francia y los demás países de Europa verán que la seguridad de las naciones no está en los armamentos, sino en la justicia de su posición como naciones ante el mundo. Vayámonos, por lo tanto, toda la fuerza de que dispongo para

LA «GACETA»

Los subalternos del Estado

(Por teléfono)

DE REINOSA

El alojamiento de la guardia civil

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" una nota bien aclarando la publicación anteriormente relacionada con los empleados subalternos del Estado.

Se prorroga hasta el día 29 la publicación del escalafón parcial de cada Ministerio, y hasta el día 1 de junio la publicación en la "Gaceta" del escalafón general del Cuerpo.

Se hace una detenida revisión del personal que figura en el escalafón en el que en lo sucesivo figurarán porteros, ordenanzas y mozos de oficina de plantilla.

Ondarán cesantes porteros, ordenanzas, mozos de oficina, temporeros e interinos y también los que se encuentren en situación de excedencia por estar prestando servicio militar o los que no tengan la edad.

EL ESTATUTO DE TANGER

Manifestaciones de los plenipotenciarios españoles

(Por teléfono)

MADRID.—"El Debate" publica hoy unas interesantes manifestaciones que uno de sus redactores han hecho los representantes de España que han asistido a las conferencias celebradas en París, para la firma del nuevo estatuto de Tanger.

Dichos representantes han manifestado que tal vez el convenio no representa el logro del ideal español; pero que el problema interesa también a otras naciones cuyos intereses están íntimamente unidos a los nuestros.

En el tratado de 1904 se consiguió la internacionalización de Tanger. Mas tarde fue esta internacionalización respetada en el tratado firmado en 1912, quedando asíido Tanger al resto de nuestro protectorado.

Tanger español es un ideal, pero en 1904 dejó de ser una realidad.

Nuestro tratado asegura hoy una neutralidad permanente en aquel puerto.

No representa en la actualidad, en modo alguno, una carga para España. Supone, además, el tratado, la protección de los intereses morales y materiales de nuestros colonos representados, en definitiva, una mayor suma de facilidades para el ejercicio del protectorado en nuestra zona.

Nuestros negociadores atribuyen extraordinaria importancia a las condiciones conseguidas en el tratado, después de su firma, gracias a la energía con que en esta ocasión ha procedido el Directorio militar.

Entre las concesiones a que hacen referencia, conceden mayor importancia al hecho de haber conseguido que la posta sea admitida obligatoriamente para todos los pagos oficiales y a que la lengua en la zona de Tanger, idioma de la francesa y el árabe.

Ha quedado suprimido el régimen de capitulaciones; pero se crea un tribunal mixto en el que España tiene la misma representación que Francia e Inglaterra para dictar en plazo de tres meses, las leyes y reglamentos que han de respetarse en Tanger.

Se salvan también nuestros negociadores la importancia que tiene el compromiso contraído por Francia de revisar con benevolencia todas las nacionalidades.

Asegura el convenio, asimismo, determinadas concesiones para los funcionarios en Tanger, reprobando una gran cantidad de trabajo y estableciéndole plazos.

Se han conseguido, asimismo, sevaras estipulaciones en la asimilación mutua.

Están conservadas en Tanger su administración postal y telegráfica así como sus establecimientos de ferrocarriles y telégrafos.

Dibieren finalmente nuestros negociadores al redactor de "El Debate", que se ha llevado bastante más de lo que podía esperar España en el convenio que se acaba de firmar.

NOTA OFICIOSA

GOBIERNO CIVIL

En el Ayuntamiento de Uñas han sido nombrados concejales don Benjamín Cofino Cuervo y don Vidal Echeverría Manzón.

En el de Castro Urdiales, don Juan Salvarrey, don Jacinto Cortázar, don Mateo Castro, don Simón Ortíz, don Juan Tomás Ullaceo, don José Nates y don Cecilio Mar.

Se ha autorizado la sustitución de los Ayuntamientos y Juntas de vocales asociados de los Ayuntamientos de Lluna y Cervera.

Han quedado constituidos por nuevos ediles los Ayuntamientos de Escalante, Bárcena de Cicero y Hazas en este.

El secretario del Ayuntamiento de Padrón, don Manuel González, ha desaparecido, suponiéndose embarcó para América, habiendo dejado un escrito presentando la dimisión de su cargo.

Ha ingresado en la caja del Ayuntamiento de Rionansa, el contable de la misma del año 1914, la cantidad de 2.047,26 pesetas que con 393,63 pesetas que la Corporación acordó aceptar como partidas fallidas, hacen las 2.410 pesetas 86 céntimos que desde 1914 figuraban pendientes de cobro por liquidación de un excededor, como resultado de la visita de inspección del delegado gubernativo al Ayuntamiento.

Visitas: don Enrique Bustos, a prestar juramento como Corredor intérprete de Camerino, don Isidro Gómez, para tratar sobre la clausura de su baile en Benissa; el teniente don Eduardo Carbajal, de regreso de Barcelona donde fue conduciendo reclutas; don José María Velarde, a dar las gracias por la gestión hecha por el general respectivo a la Escuela Industrial de esta capital; barón de Beorlegui, jefe de la Sección Agrícola; don António Pascall, secretario de la Diputación provincial; el secretario y tesorero de la Asociación de la Prensa, señores Gómez y Valdés, para solicitar se les autorice a la prensa celebrar una junta general extraordinaria en los salones de la Cámara de Comercio para tratar del servicio médico-formacutígeno de dicha Asociación.

Dicha autorización fue concedida por la autoridad gubernativa.

446 delegados gubernativos de San Vicente de la Barquera, Laredo, Torrelavega, Santander y Villaviciosa, para tratar asuntos relacionados con sus respectivas delegaciones.

Ha quedado en suspenso el traslado de la fuerza de la guardia civil de Relonda por haber sido propietario del establecimiento, don José Martínez, quien se ha comprometido a devolver las nuevas edificadas para el traslado.

LOS BILLETES AUSTRIACOS

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido retiradas de la circulación varias emisiones de billetes austriacos.

LAS JUNTAS DE INGENIEROS AGRO-NOMOS Y DE MONTES

MADRID.—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que las Juntas de control para la elección de los vocales de los Cuerpos de ingenieros agrónomos y de Montes se reunirán los días 18 y 19 del corriente, a las

SANTANDER. - Sábado 16 de febrero de 1924

LA SITUACION POLÍTICA

REFORMA RADICAL DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

(POR TELÉFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta mañana conferirán en la Presidencia con el general Valdespina los subsecretarios de Gracia y Justicia y Trabajo.

El director general de Comunicaciones, teniente coronel Tazur, conferenció con el general Mayaud y con otros generales del Directorio.

Una comisión de fuerzas vivas de Guadalajara estuvo en la Presidencia para solicitar que se traslade a otra población la Academia de Ingenieros.

Dicha comisión conferenció con varios generales del Directorio, ante quienes fueron presentados desde la alta tribuna del Parlamento inglés, con toda la firmeza de convicciones de que ha dado prueba el jefe del laborismo británico y aún que se vea apoyado por un pueblo que como el inglés ha sabido imponer su voluntad por el voto legal y democrático de unas elecciones generales.

Sin embargo, estos programas de los directores de dos grandes pueblos pueden marcar en la vida de las naciones un rumbo nuevo, que evite las confrontaciones sangrientas en un futuro no lejano.

CAMBIO DE PRESIDENTES

MADRID.—Ha cesado en el cargo de presidente del Consejo de administración del Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, don Rafael Muñoz, siendo sustituido por Valentino Valle.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

MADRID.—El Consejo Superior Ferroviario quedará formado de la siguiente forma:

Por el ministerio de Fomento, los señores Machimbarrena, Gaytan de Ayala, Quintanilla y un general del Cuerpo de ingenieros.

Por el ministerio de Hacienda, los señores Gil Clemente y Balmayor.

En representación del Comercio, el señor Prast.

De la Agricultura, el marqués de la Fraterna.

De la Industria, el señor Serti.

En representación de los obreros, el señor Sánchez Ferrer, factor de la estación de Sigüenza, y en concepción de suplente el señor Carrasco Cárizares, factor de la estación del Mediodía, de Madrid.

MISIÓN A AMÉRICA

MADRID.—El día 21 del actual embarcará en el transatlántico "Cristóbal Colón", con rumbo a América, el magistrado y varios sacerdotes del cabildo de Covadonga, los cuales se proponen recorrer varias Repúblicas americanas con objeto de solicitar la cooperación de los elementos hispanoamericanos para llegar a la consecución del proyecto de mejora del Santuario de Covadonga.

Visitará Puerto Rico, Cuba, Méjico y la Argentina, organizando festivales y dando conferencias, en las que expondrán proyecciones de lo que se ha hecho y se proponen llevar a efecto en Covadonga, a fin de intensificar este modo de labor de propaganda.

Como final de la campaña se celebrarán solemnes funciones religiosas en las catedrales e iglesias más importantes.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

MADRID.—Después del Consejo el presidente recibió la visita de una comisión de navieros, presidida por el señor Urquijo, que fué hablar con él sobre la situación del problema de las derramas.

DON JAIME FORMALLES, presidente de la Cámara Agrícola de Mataró, que solicitó del presidente que se autorizase la importación de la patata temprana.

Por último visitó al presidente don Fernando Pozas, que interesó del general Primo de Rivera la rápida tramitación del expediente para la creación de una línea postal aérea entre Cádiz y Canarias, que está a estudio del director general de Comunicaciones.

PEDIRÁ LA JUBILACIÓN

MADRID.—Se asegura que el señor Illana ha anunciado al general Primo de Rivera el pronóstico del Gobierno de pedir la jubilación, fundándose en motivos de salud.

Cuando se cubra la vacante del señor Illana se cubrirán otras que existen en el ministerio de Hacienda.

NUEVA MODA

MADRID.—En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento madrileño los concejales, en vez de pronunciar discursos, se dedicaron a la lectura de cuartillas de vinos, a pesar de que se prohibió la venta de alcohol en la noche.

ASUNTO ACLARADO

El suceso de la calle de Fortuny

(Por teléfono)

MADRID.—Ha quedado aclarado el suceso de la calle de Fortuny.

Uno de los detenidos, apodado "Maera", ha declarado que el interfecto reaccionó con él y otros amigos variadas tabernas de aquella barriada, pudiendo advertir cuando se dirigían a dormir que se hallaba embriagado.

Al subir la escalera del pajar de la cuadra, donde dormía en unión del detenido, se cayó desde una altura de cuatro metros, hiriéndose y arrojando sangre.

Como había quedado entre las patas de los caballos y allí se hallaba con grave riesgo de que le cocearan, intentó retirarse.

El encargado de la cuadra, Juan Maestre, al ver a Robles borracho y herido, dijo:

—Este se va de aquí para evitarnos compromisos.

Seguidamente, y acompañado de un hijo suyo, le trasladaron a la calle donde lo dejaron al borde de la acera.

"Maera" trató de evitar este acto inhumano, pero no pudo conseguirlo, porque el encargado impuso su autoridad dentro del local.

Entonces "Maera", no pidiendo haber otra, dió cuenta al sereno de lo ocurrido para que auxiliara al herido.

Ha sido detenido un hijo del encargado de la cuadra, el cual negó al principio la relación de "Maera", pero luego terminó corroborándola.

FRANQUO CONCERTADO

IMPORANTE RELIUN EN SANTANDER

Las asociaciones de la Prensa del Norte de España

(Por teléfono)

LA DELEGACION DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde se celebró Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa.

La Directiva dio cuenta de la proposición que la hizo la Asociación de la Prensa de Santander por medio de un delegado que vino a San Sebastián con ese objeto.

La iniciativa de sus compañeros de Santander fué acogida con gran entusiasmo por los periodistas guipuzcoanos, acordándose cooperar, moral y materialmente, a la fiesta proyectada para el próximo verano.

Se designó al redactor de "El Pueblo Vasco", señor Ferrer, para que asistiera a la reunión de delegados asturianos, santanderinos, bilbaínos y guipuzcoanos que se celebraría en Santander el domingo.

También se dió cuenta a la Junta general de haber sido solucionadas satisfactoriamente las divergencias de criterio con la Empresa del circo taurino y se acordó organizar una corrida de toros, que se celebraría el día 25 de julio, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

EL DELEGADO DE OVIEDO

OVIEDO.—En la reunión celebrada hoy se nombró delegado al competente crítico musical, señor Onieva,

director de "La Voz de Asturias", para asistir, en representación de la Asociación de la Prensa de Oviedo, a la Junta de Asociaciones de la Universidad, don Claudio Sánchez.

El accésit se otorgó al también crítico musical señor Ballesteros.

Asociación de la Prensa

La reunión convocada para esta tarde se celebrará a las seis y media, con el número de socios que asista.

El secretario.

AL JUEZ ESPECIAL

La detención de un somatenista

(Por teléfono)

MADRID.—El subcaballo del somatenista, detenido ayer, ha sido puesto a la disposición del juez especial.

Como se recordará, este subcaballo, valiéndose de su carácter de somatenista, ordenó la detención de un inspector de arbitrios que iba a hacer un registro en la tienda de comestibles donde

**ANIS y
COÑAC UDALLA**

COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millán, Roma,
Barcelona, Amberes y París

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Máspidos a cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saleadas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑA, el 22 de febrero de 1924.
CUBA, el 22 de marzo de 1924.
ESPAÑA, el 6 de abril de 1924.
LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.
CUBA, el 6 de mayo de 1924.
ESPAÑA, el 22 de mayo de 1924.
FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).
CUSA, el 22 de junio de 1924.
FLANDRE, el 22 de julio de 1924.
ESPAÑA, el 22 de agosto de 1924.
CUSA, el 6 de septiembre de 1924.
FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.
ESPAÑA, el 6 de octubre de 1924.
CUSA, el 22 de octubre de 1924.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.
ESPAÑA, el 22 de noviembre de 1924.
CUSA, el 6 de diciembre de 1924.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTAJAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: PESETAS 439'50, PARA HABANA, Y 482'75, PARA VERACRUZ.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con baños de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander. SEÑORES VIAL HUJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLÓN

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje para Santiago de Cuba. Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

Línea a la Argentina

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432'60.

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pas

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

HUELGA GENERAL EN LOS MUELLES DE LONDRES

(POR TELEFONO)

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

MADRID.—En la Legación de Bolivia se ha facilitado una nota en el que se dice que se ha recibido en cablegrama oficial dando cuenta de haber fracasado el movimiento revolucionario.

Se añade que las dos Cámaras legislativas han otorgado un voto de confianza al Gobierno.

LOS REBELDES VENCIDOS

VERACRUZ.—Los rebeldes mejicanos han evacuado la ciudad de Jalapa.

LA POLITICA INGLESA

LONDRES.—Lloyd George ha sido elegido presidente del partido liberal.

Macdonald se encuentra enfermo de neuritis.

Hoy se encuentra muy mejorado.

SE AGRAVA UNA HUELGA

LISBOA.—Los empleados de Correos y Telégrafos, que se hallaban en huelga de brazos caídos, han abandonado hoy sus puestos.

El Gobierno ha movilizado a los empleados militares para atender a los servicios.

CREACION DE UN BANCO EN ALEMANIA

LONDRES.—El embajador de Alemania ha celebrado hoy una conferencia, que duró una hora, con Macdonald.

ACUERDO FRANCO INGLES

LONDRES.—Se asegura que han llegado a un acuerdo los Gobiernos de Francia y Bélgica en la cuestión del Palatinado.

DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

CLASURA DE UN ASILO

MADRID.—En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial se acordó la clausura del Hospicio de Aranjuez por hallarse en desplorable estado.

Los asilados serán distribuidos en otros centros benéficos.

LOS ASPIRANTES AL CUERPO DE POLICIA

MADRID.—Una comisión de aspirantes al Cuerpo de policía han recorrido las Redacciones de los periódicos interesando que no se aplacen las oposiciones a fin de no causar perjuicios a los opositores de provincias.

UNA MULTA

ALMERIA.—El gobernador ha impuesto una fuerte multa a la Compañía de electricidad por haber dejado a oscuras la población en la noche del día 13.

CORREO DE MELILLA

ALMERIA.—Procedente de Melilla ha llegado el vapor "Tambor".

AL DIQUE

FERROL.—En la próxima semana entrará en el dique Victoria Eugenia el acorazado "Alfonso XIII" para reparar averías en la radiotelegrafía y para limpiar fondos.

También se le harán otras reparaciones de menor importancia.

El acorazado estará en el dique dos meses.

DETENCION DE SOCIETARIOS

FERROL.—La guardia civil ha detenido al secretario del Centro Obrero, Antonio Valle; al exconsejero, Antonio Diego; al secretario de la Sociedad de peones, José Fenel, y al presidente de la Federación obrera, Francisco Garcés.

La guardia civil custodia el Centro obrero.

VIAJE DEL REY

SEVILLA.—Se asegura que el Rey vendrá a esta capital en el mes de abril para visitar la colonia agrícola de Algeciras.

Seguramente acompañará al Rey el general Primo de Rivera.

La Reina Victoria, acompañada de las infantitas doña Beatriz y doña Cristina, vendrá a pasar una temporada en el mes de marzo.

LA EXPORTACION DE NARANJAS

MURCIA.—Los exportadores murcianos han recibido contestación de los simportadores alemanes diciendo que pagarán la mercancía en libras esterlinas, pero que hallándose los almacenes abarrotados no harán nuevos pedidos hasta que se descompongan en el mercado.

DECREE EL SEGURA

MURCIA.—Ha desaparecido el peligro de la crecida del Segura.

Las aguas han decrecido notablemente, habiendo llegado casi al nivel ordinario.

De los pueblos de la Vega llegan noticias bastante satisfactorias.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de Ricardo Puga. A las seis de la tarde: La comedia en tres actos "Le cors".

A las diez y cuarto de la noche: "De pesca" y "Los intereses creados".

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado, desde las seis: "El empujón", por Gareth Hughes.

Mañana, domingo: "Relámpago", por Wallace Reid.

En breve: "El pequeño lord Fortroy", por Mary Pi kford.

Próximamente: "Violtas imperiales", por Raquel Meller.

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado, desde las seis: "Un seguro de vida", por Bryant Washburn.

GRAN CAFE ESPAÑOL

Exito colosal de la orquesta Cantabria

Horas de concierto: 2 a 4 y 6 a 8

tarde y 9 a 12 noche.

Cotización de corredores de la plaza

Deuda interior del 4 por 100, pese-

tas nominales 6.000, a 71'10 por 100.

Obligaciones del Tesoro, del 4 de noviembre 1923, pta. 15.000, a 101.

Octubre 1923, 25.000, a 101'30.

Idem del ferrocarril de Barcelona a Alsasua, exequón, 10.000, a 84.

Idem del Alicante, F. 5 por 100,

27.000, a 88'25 y 88'45; serie E, pese-

tas 10.000, a 78'25; del C, pese-

tas 3.000, a 101'50.

Idem del de Solvay a Liérganes,

38.500, a 73.

Idem de la Unión Eléctrica Madrileña, 27.000, a 100'50.

Santander 15 de febrero de 1924.—

El adjunto de turno, Francisco Gómez Palazuelos.

FIENSE BIEN EN LOS PRECIOS

QUE VENDEREMOS SOLO EL MES DE FEBRERO

Americanas dril, desde..... 3 pesetas

Americanas lana, desde..... 12 "

Americanas Francesilla azul

desde..... 3,75 "

TRAJES LANA, CHICO Y HOMBRE, DESDE 30 PESETAS

Pantalones algodón, desde 1,50 ptas.

Ligas..... desde 0,25 ptas.

Medias..... » 0,50 »

Camisas..... » 1,25 »

Paraguas.... » 4,00 »

Cuellos Plancha y Piqué, desde 0,10 pesetas

y otra porción de artículos que se han rebajado hasta un 40 por 100

GABANES Y PELLIZAS REGALO 10 POR 100 EXTRA

¡Aprovechar la ocasión!! : SOLO EL MES DE FEBRERO

ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, NÚMS. 4 Y 6

TELÉFONO NÚM. 673

Sanas orientaciones
del Ecuador

Popularidad del futuro presidente

Al igual que en casi todos los países ibero-americanos, donde el desorden va acabando con el desorden y el caudillaje con el caudillaje, con esa misma paradoja y sana reacción, en el Ecuador se viene operando el más favorable cambio en el orden político. El fantasma sangriento de las revoluciones ha huido como avergonzado. La paz, el trabajo, los problemas del desenvolvimiento moral y el desarrollo material de su incalculable riqueza—en sus múltiples producciones y en la variedad de sus climas—son el anhelo actual de este pueblo, que alienta el gran ideal de su prosperidad.

El Ecuador es una de las tierras de promoción, dotada de un territorio dilatado y fértil; pueblo verdaderamente propicio al emigrante que trabaja por la conquista de la vida y la fortuna; donde aún puede tener el máximo rendimiento y significación el esfuerzo humano, en la agricultura y la industria; por hallarse se menos explotada que en otros lugares.

El liberalismo, partido que viene dominando entre los muchos y que persigue el ideal de organización democrática, humana, en su concepto de igualdad y nivelación de los prejuicios ancestrales, el liberalismo, en uno de sus mayores triunfos, acaba de elegir presidente de la República, dándose un caso extraordinario de popularidad, con la concurrencia de 35.000 Comités electorales, es decir, todo el país en masa, que ha proclamado al doctor Gonzalo S. Cordero, como el mayor paladín del partido y como una de las figuras más vigorosas de la política ecuatoriana. La personalidad de este hombre público ha sobresalido en el foro, en el Parlamento, en la prensa, en la diplomacia, y hasta en las letras, revelando su jugosa inteligencia y la ática ironía de su espíritu.

Estos últimos comicios se han vivificado dentro de un programa de orden y libertad únicos. El esplendor de esta página de nuestra historia no lo hemos de atribuir tan sólo a la corriente depuradora que impera en el medio ecuatoriano, sino también, en gran parte a la honradez, probidad y patriotismo del actual mandatario, doctor José Luis Tamayo, hombre de severidad católica, que ha sabido imprimir rumbo a los acontecimientos.

Los que busquen con espíritu investigador la clave de tal fenómeno social hallarán el resurgimiento de este pueblo en el hecho trascendental que mejor lo explica todo, en el aumento de cultura: única forma de creación del criterio nacional, que enciama a las definitivas rutas del progreso. El fin de aquella rágama de sedición, que sostiene el oligarquímico ejército de otra época. Verdaderos profesionales de la matanza, comejengues o antropófagos de la esencia, eso y nada más han sido los militares que quedaron como profeta raquítica de los padres de la emancipación americana, he ahí otro de los estados del proceso por el que se explica nuestro resurgimiento.

Hoy, por ventura, desaparecidas las encrucijadas del poder, vengonzoso azote de nuestros pueblos, nuestra clase militar se halla mejorada hasta el punto de contar con la cultura general y con no pocos casos de valores intelectuales; y, por incremento de las disciplinas constitucionales, por manera de nacionalización de la clase militar en forma casi sindicalista, se ha conseguido que ésta se limite sólo a mantener la paz y sostener a los Gobiernos constituidos, prescindiendo de una manera tácita de las altas funciones del Estado; así se ha obtenido y establecido el régimen civil, que entre nosotros, para ventura nacional, viene ocupando el poder, resplandeciente hoy y asomado con el nombre indiscutible del nuevo presidente electo.

Si para los ecuatorianos ausentes es un rayo de sol tropical que nos da en el corazón y en la cabeza todo cuanto puede ser en bien de nuestro país, sin dudar, creemos que para la patria de nuestra patria, que tiene en sus arterias la sangre que late a la tierra americana, para España, tendrá grata resonancia este augurio de estabilidad en el clero porvenir ecuatoriano.

Apuntamos aquí el hecho significativo de que el Ecuador, en su singular fervor por "España" (reconocido en pública ocasión por uno de los más dignos miembros de la Colonia española residente en el Ecuador), oficialmente por el órgano del Parlamento "decretó la modificación del Himno Nacional, de modo que exprese el afecto y respeto por la Madre España" posponiendo de esa suerte las veneraciones por la tradición en bien de una comprensión amplia de afecto y cortesía.

CORNELIO CRESPO Y VEGA
Consul del Ecuador en Santander

Sección marítima
Movimiento de buques

Entrados: "Rosita", de Bilbao, con carga general.

"Martínez Rivas", de Bilbao, con carga general.

"Golondrín", de Bilbao, con carga general.

"Cabo San Martín", de Bilbao, con carga general.

"Comercio Luarca", de Bilbao, de arribada.

"Andraha Mendi", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Comercio Luarca", para Gijón, con carga general.

"Estland", para Amsterdam, con mineral.

"Amada", para Luarca, con carga general.

"Wenceslao", para Gijón, en lastre.

Marcas para hoy

Pleamar, a las 0,11 de la mañana y 0,45 de la tarde.

Bajamar, a las 6,36 de la mañana y 7,8 de la noche.

DR. JOSÉ MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer.

San Francisco, 23, 2.^o—De once a una

CAL, TEJA y LABRILLO

Pídase directamente a la fábrica

"LA GOVADONGA", Muriedas, teléfono 1.504.

Laboratorio químico

PEDRO Z. MAZAS

Productos industriales y comerciales.

Rubio, 18, primero.

Deuda interior del 4 por 100, pese-

tas nominales 6.000, a 71'10 por 100.

Obligaciones del Tesoro, del 4 de noviembre 1923, pta. 15.000, a 101.

Octubre 1923, 25.000, a 101'30.

Idem del ferrocarril de Barcelona a Alsasua, exequón, 10.000, a 84.

TEMAS DOCENTES

LA FUNCION DOCENTE Y LA EXAMINADORA

Sigamos meditando sobre las cuestiones de enseñanza que ahora están de moda. Primero fué el libro de texto, cuando salvo contadísimas e ilógicas excepciones, todos se pronunciaron en contra de él; surge el examen del Estado.

Acaso radica aquí la solución del problema docente?

Todos tenemos derecho a opinar, y hasta es necesario que se manifieste esa opinión; pero no se den opiniones grotescas, porque aparte de su bontad pueblan el ambiente en evidencia y hubiera dejar al desembrollo algo que sería conveniente ocultar para que no sufra menoscabo la integridad y pureza individual o colectiva de quienes la emiten.

De manera bastante hipócrita, por cierto, suena con frecuencia la voz de un sector estudiantil que no es el más numeroso, aunque sea el primero que grita.

Quién está ese anhelo de intervenir, porque los escolares deben poner una parte muy importante en la eficacia de los estudios; pero da la casualidad de que se van por los cerros de Ubeda y vayan por los terrenos de la Tardes.

Ellos entenderán de exigir que el catedrático les enseñe bien; de estudiantes mucho y de llevar los programas estupendamente preparados para ganar el aprobado, el notable o el sobresaliente por sus propios merecimientos.

Y no piden nada de eso; prefieren intrigar o molestar para que se atrofie la justicia.

Ellos no pueden conocer de planes de enseñanza ni de métodos, por encarnarse en periodo de gestación, inadecuado para concebir la esencia del asunto.

Y proponen reformas y hasta opinan en toda regla.

La maniobra es clara; su intervención como mero instrumento salta a la vista con una evidencia incontrovertible.

Ante tal contraste cabe preguntar: En qué situación se quiere poner al catedrático y a la enseñanza si los procedimientos se inspiran en la discordia y son para cultivar el veneno que emponzoña a la opinión?

Salvada esta pequeña digresión, volvamos a nuestro camino verdadero.

El tema planteado ahora es la separación de las funciones docente y examinadora. Defecto capitalísimo de origen; presentar al profesor como agarrado fuertemente al acto del examen para cometer injusticias y atropellar la razón y la equidad.

Este no es cierto; nadie se quiera presentar como avasallado, porque de lo que peca el catedrático es de exceso de benevolencia. Otra cosa sería si se apretase más en los exámenes!

Existe otro aspecto de indole distinta, que es la falta de uniformidad en los exámenes de las distintas provincias.

Canal propósitos de remediarlo, plantea la asamblea de catedráticos del Instituto hace tiempo la manera de uniformar esa sanción final sin que hubiesen diferencias muy manifiestas.

Aun reconociendo las serias dificultades que supone, propuso una fórmula que al menos podría atenuar el mal.

Esto demuestra que la idea no es nueva y que además el catedrático cedería con basante complacencia su carácter de examinador, aunque solo fuera por lo desagradable que resulta.

Cómo en la campaña se le da otro giro distinto, será muy interesante saber los fines que persiguen o el propósito que tienen quienes proponen tal reforma.

Va a ser el examen de Estado una manera hábil de dar cabida a aquel competencia, las más de las veces sin competencia?

El disparate que supone esta orientación sería tanto más de lamentar quanto que en los tribunales de oposición fué desterrado por una disposición mil veces plausible.

Va a ser el examen de Estado una manera hábil de dar cabida a aquellos que, como decía muy bien un colega madrileño, son los primeros interesados en que no se exija a los alumnos libres o colegiados?

Este requiere una aclaración terminante, porque los profesores titulados intervienen ya en los tribunales que juzgan a sus alumnos. Y dan a los no titulados igual derecho que a los titulados sería margen a una verdadera anarquía.

Será la de examinar una función encargada a personas de reconocida competencia, de condisciplina y de posición independiente, como leíne mucho.

Esto supone una injuria para el profesorado en general, pero aparte sugiere el siguiente comentario: sería preciso llamar a Diógenes para que con su linternita maravillosa se lance a la busca y captura de esos mirlos blancos.

Y aun encontrando personas que reúnan esas cualidades, no por eso serían capaces de examinar, porque aquél que no sabe prácticamente ampliamente el estado del organismo que ha de regir, ha creído necesario dedicar preferente atención al próximo campeonato español de cross-country y a la participación que en él han de tener los corredores montañeses.

Confrontadas las hojas de control de los cross preparatorios verificados por el Comité anterior, es indispensible.

Si eran tribunales examinadores constituidos por los catedráticos acaso?

Puede considerarse como una empresa difícilísima de realizar.

Desde luego, las dos más razonables serían las dos últimas; pero suponen un funcionamiento tan complicado que muy bien pudieran incluirse en las categorías de ideas que, como la del jurado, la de la autonomía y tantas otras, son magníficas y bellas en la teoría, pero verdaderas quimeras en la realidad.

Consiste que al profesorado no le asistan estas medidas; al contrario, vengan en buena hora, para ver si de una vez se aclara ese horizonte que quiere ponerse contra la enseñanza oficial.

Sin embargo, un poco documentados, creemos cumplir con nuestro deber orientando a la opinión para que no se dejé alucinar por el aparente brillo de cosas insustanciales.

De todo lo cual se deduce que no vale poner remedios o pleasoriales. La enseñanza no puede salvarse modificando sólo una parte de su intrincado mecanismo.

Una rueda nueva no engranaría perfectamente con las demás. Por fuerza la marcha del conjunto tendría que ser muy irregular.

Emilio Moreno Alcañiz

SANATORIO DE LOS TOREROS

Un rasgo de Ricardo Torres Reina

(Por teléfono)

MADRID.—Desde hace ya bastante tiempo la Asociación de Toreros viene gestionando la adquisición de un hotel para convertirlo en sanatorio para sus asociados, pero se tropieza con grandes dificultades por la falta del dinero necesario para la compra del inmueble y las reformas que en él habían de introducirse.

Enterado de ello el extorero Ricardo Torres ha dado toda clase de facilidades a la Asociación de toreros para que adquiera el hotel y lo convierta en sanatorio, sufragando él los gastos.

El generoso rasgo de Ricardo Torres está siendo elogiadísimo.

LA MEJOR CASA PARA CORTES de TRAJE y FORRERIA

GARAYO — Sucesor de Solana.—San Francisco, 4.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

REGRESO DE S. M. EL REY

MADRID.—S. M. el Rey regresará esta noche en automóvil de la cacería en que se encuentra, en la provincia de Cáceres.

LA REINA CRISTINA

MADRID.—S. M. la Reina doña María Cristina recibió hoy en audiencia a la condesa de las Bárcenas, a madame Wan Valanere, doña María Weyler de Fernández Heredia, doña Amalia Bereterra y al jefe superior de la policía de Madrid, don Valeriano Valle.

REGRESO DEL REY

MADRID.—Esta noche regresó de Cáceres, donde como se sabe tomó parte en una cacería, el Rey.

Le acompañaban el marqués de Viana, conde de Maceda y otros aristócratas.

BODEGAS DE VINO Y TABACERIA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

MARCAS JOSÉ U CONCEDIDA

Padilla, 24, 26 y 28

Teléfono 81 SANTANDRE

SANTANDRE

VINOS FINOS DE RIBERA

TINTOS PIAS. PIAS. 12 biles. 24. 24. RIOJA

San José 6.00 7.00

San Jacinto 7.00 8.50

San Vicente 10.00 11.50

San Eduardo 11.50 19.50

Cosecha 1925 26.50 29.50

Cantábrica de 16 litros 9.00

VALDEBERNA 9.00

Botellín 6.00 7.00

San Fernando 7.00 8.50

Anjico 10.00 11.50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO

Pídelos en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETA

CIRUGIA GENERAL

Reunida su consulta de 11 a 1 1/2

y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

VINO CACHO

TODO-TANICO FOSFATADO

Poderoso tónico reconstituyente

De venta en Santander: Señores Pérez del Molina y Bixi F. y Gálvez.

Genial creación de RICARDO PUGA

Los intereses creados

Compañía de RICARDO PUGA

Sábado 16 de febrero de 1924

TARDE: a las seis 2º del 2º abono

REPÓSITO de la comedia en tres actos y en prosa, original del ilustre escritor don J. Benavente, titulada

LOCURSI

NOCHE: a las diez y cuarto

DE PESCA

y

Los intereses creados

Genial creación de RICARDO PUGA

Teatro Pereda

COMPAGNA

DE

RICARDO PUGA

S. Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander

LA ATALAYA

SECCION DEPORTIVA
VARIAS NOTICIAS

MARANA EN LOS CAMPOS DE SPORT

Eclipse F. C.-New Racing Club

El Racing Club había hecho gestiones para que mañana jugara en los Campos de Sport el Club Celta de Vigo, pero a última hora y cuando se creía como segura la visita del citado equipo, informó que es imposible hacerlo por temor de jugadores lesionados y no disponer ma-

sable celebrar una prueba final, que permita valorar el máximo de rendimiento que pudieran rendir nuestros seleccionados y aconsejar a este Comité directivo su asistencia al cross de Madrid. En su consecuencia el Comité, creó en la obligación de invitar a todos los clubes adyacentes para que envíen sus correos al cross que el domingo se verá en los Campos de Sport a las 10 de la mañana y muy particularmente a los que han tenido en pasadas pruebas una digna representación, ya que a base de estos resultados seleccionados se hará el equipo representativo de nuestra región.

LAS ABDICACIONES DE MCNARCAS

MADRID.—"El Liberal", que trató días pasados de la abdicación del rey Amadeo, sigue ocupándose de las abdicaciones de monarcas, estudiando las a través de los tratados de Derecho y los ejemplos de la Historia.

Señala ejemplos como el del rey Jacobo segundo, a quien el Parlamento inglés hizo abdicar por tratar de establecer la monarquía absoluta.

Termina diciendo que los reyes no solo pueden abdicar, sino que tienen el deber de hacerlo cuando se llega a determinadas circunstancias.

EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA

MADRID.—"El Sol" se ocupa en su número de hoy del anuncio del Congreso de la prensa latina, que se celebrará en Lisboa.

Dice que el título del Congreso y el programa esconden tan equivocados propósitos que la actitud que corresponde a la prensa española es la expectante.

Debemos apartarnos a distancia —añade— para prestar vigilante atención.

Lucio censura que la oficina de los Congresos se haya establecido en Lyon y dice que trafandóse de un diseño hispano-portugués.

Termina afirmando la conveniencia de una intervención colectiva e inmediata contra el latínismo equivocado, astuto e invasor.

EL NEGOCIO DE LOS MARCOS

MADRID.—"El Imparcial", en su artículo de fondo, continúa su cam-

paña en defensa del derecho de los españoles compradores de marcos.

Dice que, según los datos recogidos por el Comité de técnicos a la venta de marcos papel ha producido a Alemania doce mil millones de dólares.

Afirma que Alemania se encuentra en condiciones de reintegrar las sumas de que se apoderó.

El Gobierno de España tiene en su mano impedir que salga de nuestra nación la mayor parte de las cantidades invertidas en cuentas corrientes de marcos, que según noticias de la misma Alemania se siguen depositando en España.

Estas cuentas corrientes, que se han hecho con posterioridad al 29 de octubre de 919, son contratos de causas ilícitas; no pueden producir efecto alguno y no pueden liquidarse sino devolviendo a los incertos que invirtieron su dinero contante y sonante.

LO QUE DICE "EL DEBATE"

MADRID.—"El Debate" dice que en diversos Institutos provinciales los catedráticos reparten unas hojas para que las suscriban los alumnos y atribuir a éstos una protesta contra la Confederación Nacional de Estudiantes.

Esta protesta, dice "El Debate", es una copia servil de la manda táctica de los liberales puros, realistas y jansenistas que para demoler la obra católica no han encontrado otro medio que confinar la religión por sublimar en el santuario de la conciencia o, en el procedimiento resulta anticuado en este siglo.

Termina el artículo advirtiendo al Directorio los procedimientos utilizados para arrancar esa protesta a los estudiantes a fin de que conociera la falta de espontaneidad y sinceridad de que adolece, no conceda a la protesta más valor de la que tiene.

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

EN HONOR DE AVIADORES MILITARES

CEUTA.—En el Hotel Majestic se ha celebrado un banquete en honor de los aviadores militares que tomaron parte en el raid a Canarias.

Asistieron más de un centenar de comensales de todas las clases sociales y del ejército.

Presidió el acto el general Queipo de Llano, por no haber podido asistir el comandante general.

Se pronunciaron patrióticos brindis y se dió lectura a una bella composición poética en la que se cantan las prezas del capitán aviador señor Franco.

Este contestó agradeciendo el homenaje.

DECRESO DE UN MORD NOTABLE